

N°004-2023



BOLETÍN ECONÓMICO

15 de Abril



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



**MANOLO
MANRIQUE**

DIRECTOR
ECONOMÍA

**YENY
CALLE**

DIRECTORA
ETICA

**GUSTAVO
MENDOZA**

DIRECTOR
ACADÉMICO

**VIVIANA
HOLGUIN**

DIRECTORA
SECRETARIA

**MARILYN
PALOMINO**

DIRECTORA
REL. PÚBLICAS

**KATTY
VEGAS**

VICE
DECANA

**RAÚL
MARTINEZ**

**DECANO
2023 - 2024**

**MARITERE
CHERO**

SECRETARIA

**NIDIA
CORONADO**

VOCAL

**JAVIER
RAMIREZ**

PRESIDENTE

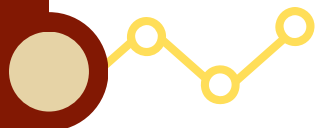
**CARLOS
ESPINOZA**

PERSONERO
LEGAL

CONSEJO DIRECTIVO

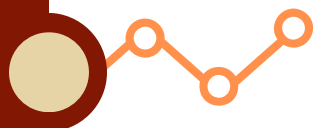
CONSEJO FISCALIZACIÓN

01



Actividad Económica Nacional

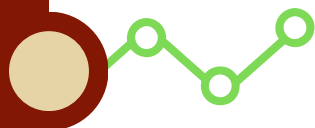
02



Producción Regional

E

04

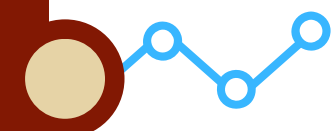


Coyuntura Regional

C

I

05

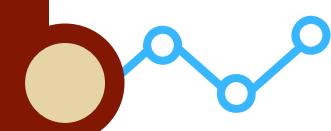


Gestión Pública y Social

D

N

06



La Voz del Economista

H



PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°004 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura climatológica compleja que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.



PALABRAS DEL DECANO

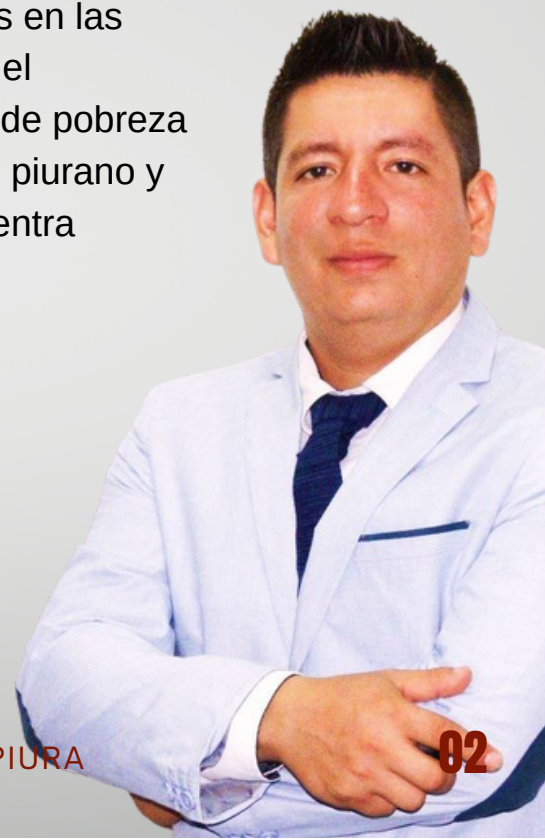
Este contexto de lluvias ha puesto en evidencia las grandes brechas de infraestructura, prevención y capacidades que aqueja a nuestra región, si bien tenemos muchas potencialidades y oportunidades de crecimiento, no se aprovechan, por la falta de coordinación del gobierno central y los gobiernos subnacionales de la región.

Extiendo mi sugerencia al gobernador y alcaldes de Piura, indicando que es necesario un mayor liderazgo y elección de funcionarios con capacidad de gestión. Así también, cuestiono al gobierno central que fue reactivo ante el levantamiento de las autoridades que exigen soluciones definitivas para afrontar las intensas lluvias como el Plan Maestro del río Piura y los drenajes pluviales que en conjunto suman cerca de 7 mil millones de soles, y para ello, se necesita presupuesto.

La situación económica es difícil, la incertidumbre y expectativas están reduciendo la inversión privada y las decisiones de compra, también, las fuertes lluvias están afectando los terrenos agrícolas, lo cual tendría un impacto en las agroexportaciones futuras, comprometiendo diversos productos estrella, como la uva, banano orgánico, mango y limón, precisar que la región Piura exportó 354 millones de dólares a 73 mercados internacionales en enero.

En ese marco, la intervención de los colegios profesionales en las decisiones políticas y económicas, es vital para garantizar el desarrollo. Así insto a las autoridades a atender las zonas de pobreza en la región, que se encuentran principalmente en el litoral piurano y en la sierra, no descuidando la parte urbanística que concentra muchos puestos de trabajo.

RAÚL MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA

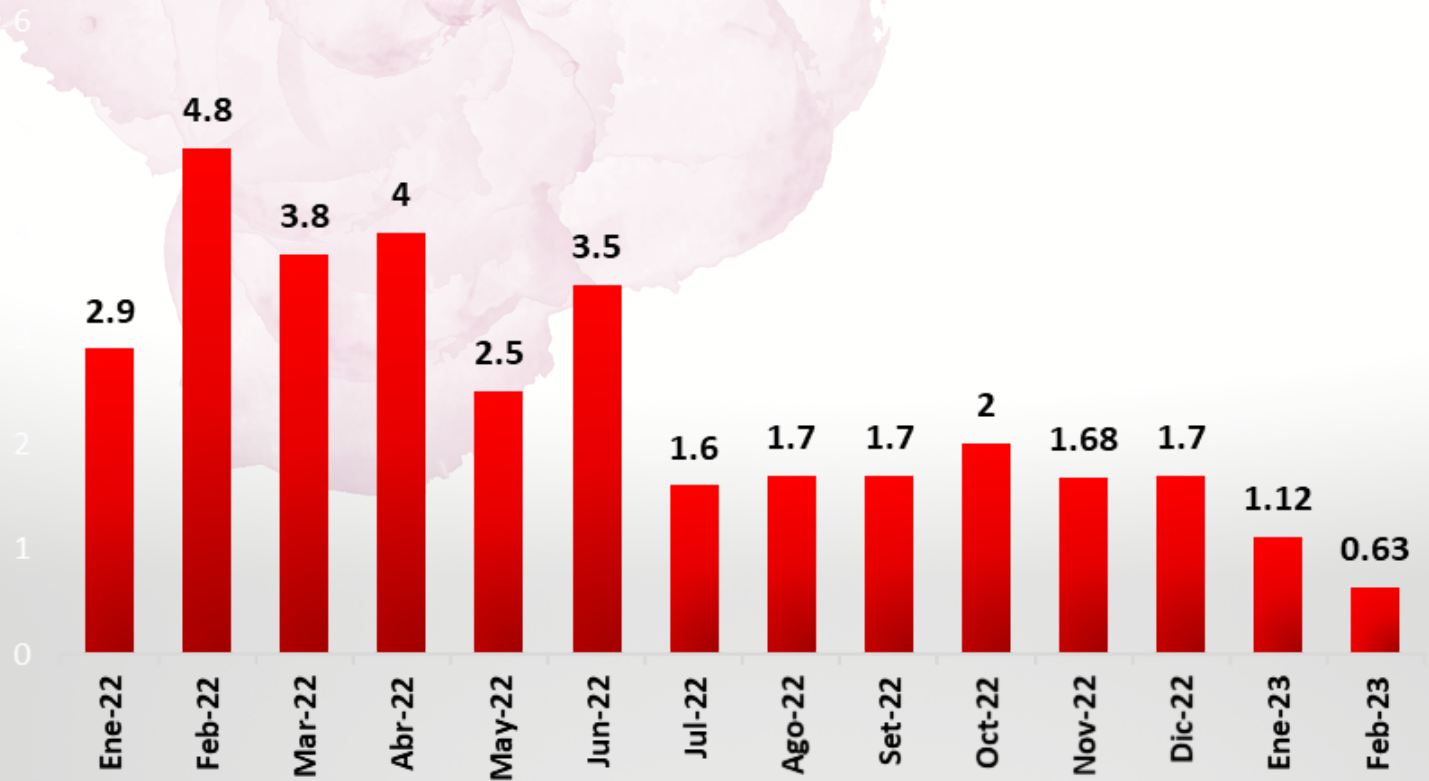


COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Respecto a la actividad económica nacional, se puede decir que, en febrero del 2023, la desaceleración económica explicada por la evolución negativa de cinco sectores económicos: Agropecuario, Manufactura, Construcción, Telecomunicaciones y Financiero; persistió en el Perú. Sin embargo, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyectó que para el mes de marzo la economía registraría nuevamente tasas positivas, en línea con el comportamiento de los indicadores adelantados de actividad económica.

PBI
(Var. % real anual)

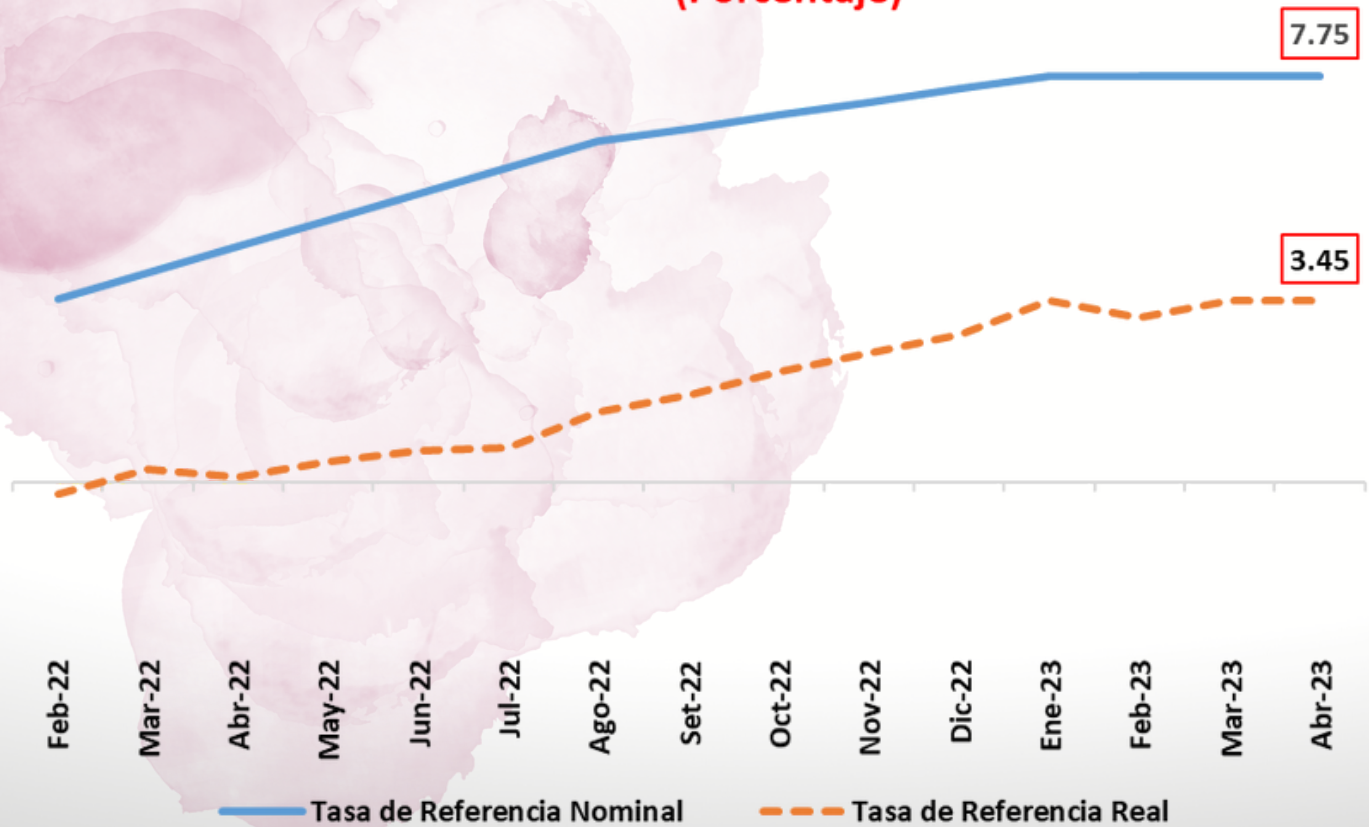


Fuente: INEI



Por el lado de la política monetaria, el BCRP acordó mantener la tasa de interés de referencia en 7,75%. No obstante, los ajustes que puedan ir realizándose a lo largo del año están condicionados a la inflación y sus determinantes, abarcando los efectos macroeconómicos que trajo consigo la conflictividad social en el Perú de meses previos.

TASA DE REFERENCIA NOMINAL Y REAL (Porcentaje)



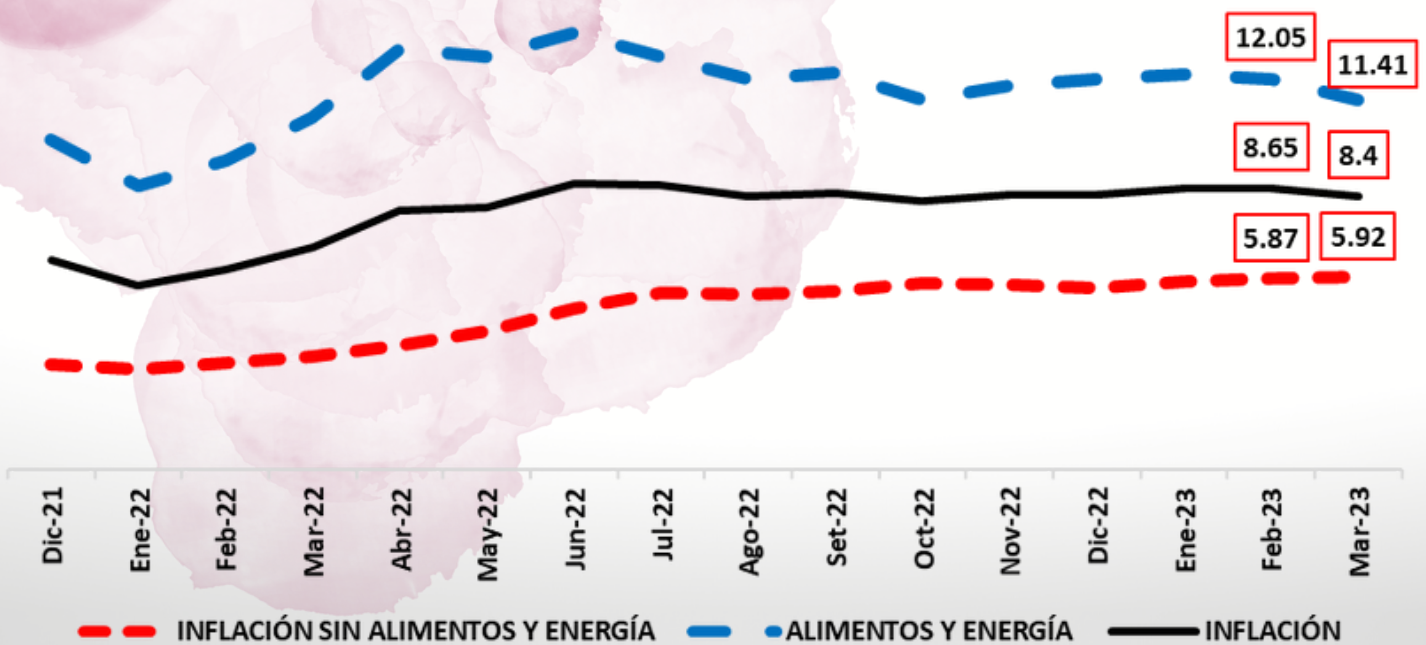
Fuente: BCRP

Se proyecta que el nivel de inflación interanual en el país continúe exhibiendo una tendencia a la baja en el mes de marzo, a pesar de que meses anteriores se esperaba una tasa mayor por factores coyunturales, sociales y estacionales. El pronóstico a doce meses sobre la tasa de inflación disminuyó ligeramente de febrero (8.65%) a marzo (8.40%), esto debido a una desaceleración de los precios de los combustibles para vehículos y el gas doméstico.

En el siguiente gráfico se puede observar que después de aproximadamente 2 meses al alza, el componente de alimentos y energía aumentó en 11.41% en el mes de marzo. Esto debido a que los precios de los alimentos repuntaron en marzo debido a las lluvias y la gripe aviar. En ese sentido, también contribuyó a ello, la fuerte caída de los precios de combustibles para vehículos y energía.

La inflación sin alimentos y energía fue de 0.88% en el mes de marzo y presentó su nivel más alto desde mayo del 2000 con una tasa de 5.92% en los últimos 12 meses. Ello reflejó una aceleración del componente de servicios, el cual, se vio impulsado por el aumento de los precios de la educación.

INFLACIÓN A NIVEL DE PAÍS (Variación porcentual de los últimos doce meses)



Fuente: BCRP





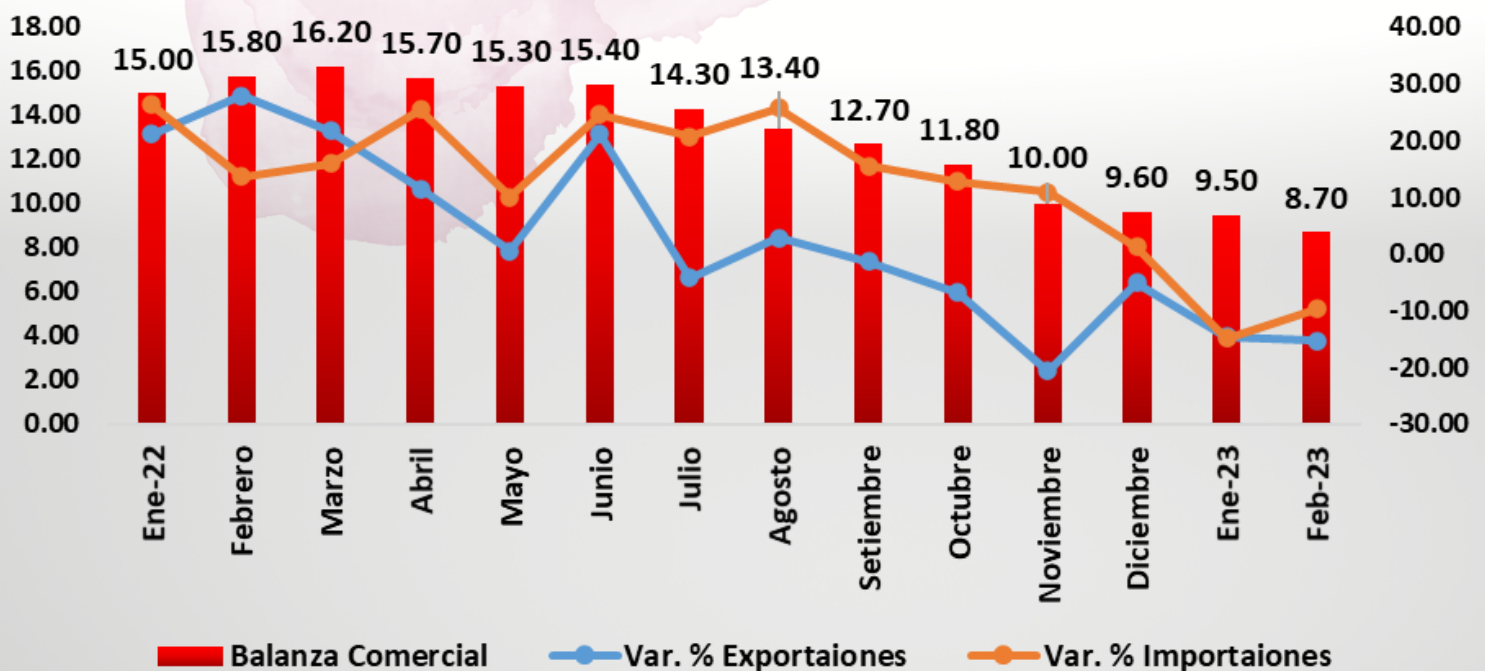
EL NIVEL DE INFLACIÓN INTERANUAL EN EL PAÍS CONTINÚA EXHIBIENDO UNA TENDENCIA A LA BAJA AL MES DE MARZO, A PESAR DE QUE MESES ANTERIORES SE ESPERABA UNA TASA MAYOR POR FACTORES COYUNTURALES, SOCIALES Y ESTACIONALES.

Respecto a la Balanza de Pagos, el BCRP informó que el volumen de exportaciones interanuales en febrero fue 18% menor respecto a las del 2022 debido a un menor volumen (-10,7%) de productos tradicionales: Cobre, Oro, Zinc e Hidrocarburos, y precios de los hidrocarburos y minerales (-8,1%). Los continuos inconvenientes de transporte que presentaron las empresas de cobre y oro durante el mes, impulsaron esta reducción de exportaciones. En ese sentido, las importaciones, al igual que las exportaciones, presentaron un menor volumen en febrero: 4% menor respecto a las del 2022 debido a problemas fluviales, menor número de insumos industriales y bienes de capital. Los términos de intercambio también presentaron una reducción de 7% respecto al 2022 debido a la caída de los precios de exportación e importación.

Con lo anterior, se puede decir que la balanza comercial registró un superávit mensual de US\$ 866 millones y un acumulado 12 meses de US\$ 8,7 mil millones, inferior al mes previo (US\$ 9,5 mil millones).

BALANZA COMERCIAL

(Acumulado últimos doce meses) - Miles de millones de US\$

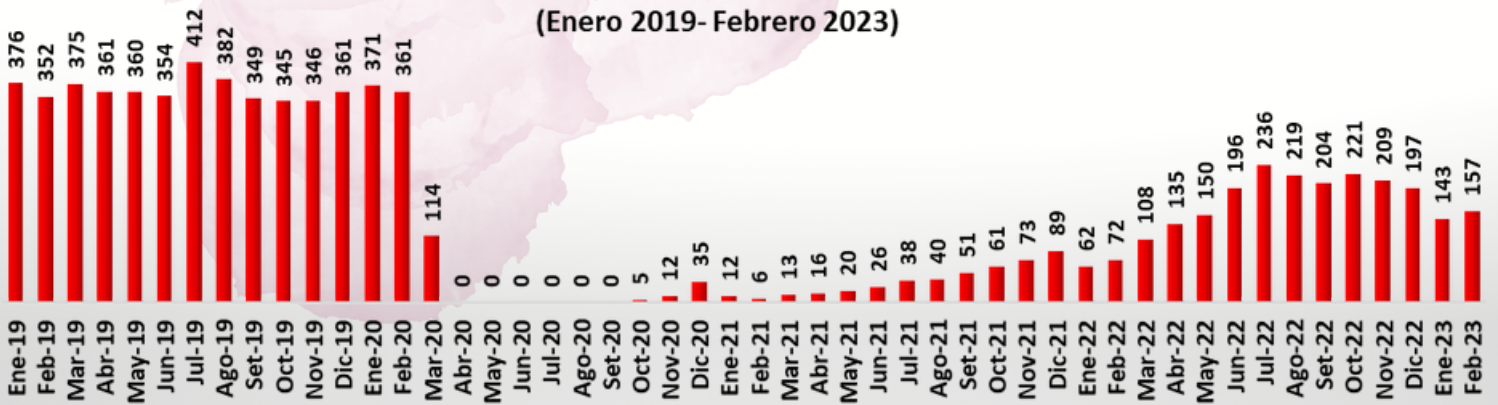


Fuente: BCRP

El sector turismo, uno de los más afectados por las movilizaciones, protestas sociales y bloqueos de carreteras a nivel nacional, experimentó un aumento de 41% durante el primer bimestre del 2023 respecto a lo reportado en el periodo de 2020. En el primer bimestre llegaron 299 980 turistas internacionales, siendo los principales mercados emisores de turistas internacionales hacia el Perú: Chile con el 30,4% de participación, seguido de Estados Unidos (17,6%), Ecuador (10,6%), Colombia (5,9%) y Argentina (5,4%).

Analizando solo el mes de febrero, según información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se puede registrar la llegada de 156 922 turistas internacionales, lo que representó un incremento interanual de 117,9% (flujo adicional de 85 mil) respecto al mismo mes de 2022 y una disminución de 56,5% (flujo negativo de 166 mil) respecto a febrero de 2020. Respecto a diciembre del 2022, en el mes de febrero del presente año se experimentó una caída del 20% en el número de turistas internacionales, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

TURISMO EN EL PERÚ
(Enero 2019- Febrero 2023)



Fuente: MCET



PRODUCCIÓN REGIONAL

Según el BCRP, la actividad económica de la Región Piura en enero 2023, fue variada, pues, algunos sectores económicos como: agropecuario (20.1%), pesquero (50.1%) y manufacturero (35.9%), registraron una expansión en su crecimiento interanual. Mientras que, otros sectores como: hidrocarburos (-3.4%) y construcción (-16.1%), se contrajeron.

ACTIVIDAD PRIMARIA (ENERO 2022)	VAR % INTERANUAL - ENE
Sector agropecuario	20.1
Producción pesquera	50.1
Producción de hidrocarburos	-3.4

OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VAR % INTERANUAL - ENE
Sector manufactura	35.9
Despachos de cemento	-16.1
Crédito	4.9
Depósitos	4.4
Inversión pública	77.1

Fuente: BCRP

El buen desempeño del sector agropecuario (20.1% interanual en enero 2023), se debe a la mayor producción agrícola (22.8%), y este a su vez por el aumento de la producción de arroz cáscara (83.1%), uva (36.5%) y mango (12.6%), gracias a mayores áreas cosechadas ante las adecuadas condiciones térmicas que permitieron el desarrollo del cultivo en la fase de maduración. Este buen desempeño fue atenuado parcialmente por la menor producción de arándanos (-94.6%). En el subsector pecuario, se contrajo la oferta de ave (-4.4%) y huevo (-5.8%).



Por su parte, la actividad pesquera creció en 50.1% interanual en enero 2023, impulsada por el mayor desembarque de especies para congelados (44.1%) y conservas (78.2%), debido a la mayor disponibilidad de pota en Paita. Asimismo, el desembarque de anchoveta para la industria pasó de 248 toneladas en enero 2022 a 29,4 mil toneladas en enero 2023.

Otro de los sectores que obtuvo buen desempeño fue el manufacturero, La producción del sector manufactura creció en 35.9% interanual en enero 2023, producto de una mayor actividad de las ramas primarias (48.4%), destacando el incremento de la producción de derivados pesqueros (52.4%) por la mayor disponibilidad de pota en Paita; y la refinación de petróleo (53.9%).

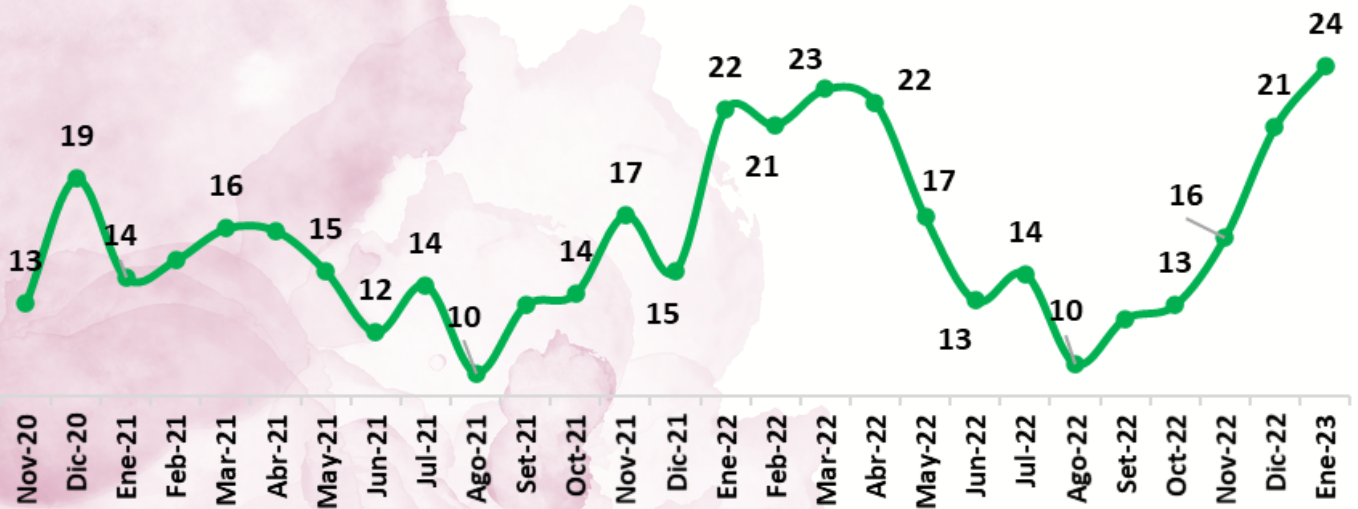
Sin embargo, el sector el sector construcción, medido en despachos de cementos se redujeron en 16.1% interanual en enero 2023, debido a la menor demanda para autoconstrucción y de obras privadas, que durante pandemia alcanzó su mayor nivel de la última década.

Por último, la producción del sector hidrocarburos también decreció en 3.4% interanual en enero 2023, por la menor extracción de petróleo crudo (-5,6 %), explicado por el descenso de la explotación en los lotes X, VII/VI, II, XIII, XV, I (costa) y Z-2B (zócalo), afectados por los oleajes anómalos, además por el menor stock de petróleo en contenedores. Por otro lado, la producción de gas se expandió 34% en enero 2023 respecto al mismo mes del 2022.

Comparando los valores de producción de enero del 2022 con enero 2022, la producción de limón creció en 9%, la producción de plátano se contrajo en 11% producto de la reducción de áreas sembradas, la producción fiscalizada de petróleo crudo cayó 6% explicado por la inferior explotación en los lotes X, VII/VI, II, XIII, XV, I (costa) y Z-2B (zócalo).

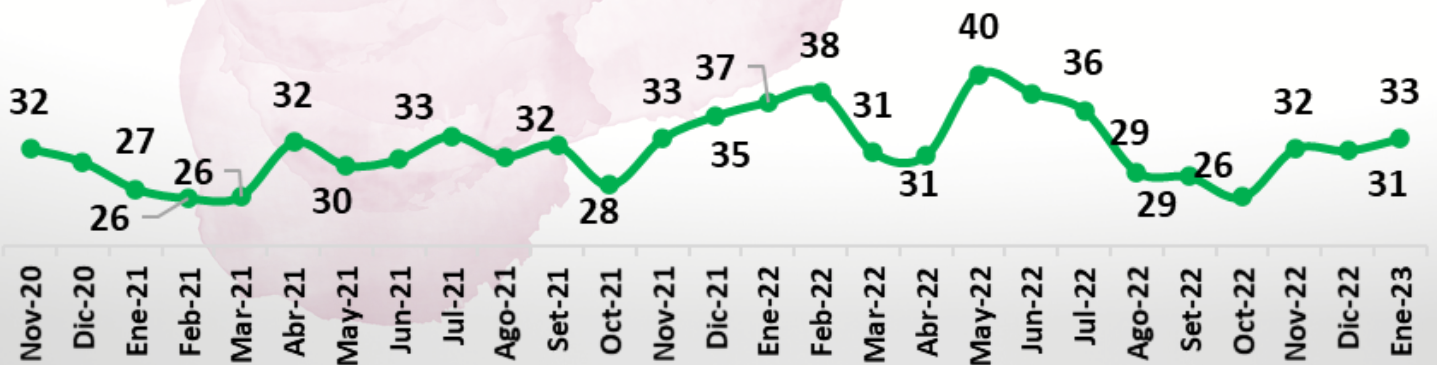
Por su parte, la producción fiscalizada de gas natural aumentó 34% producto de la mayor actividad en los lotes XIII, IV, Z-2B, II y I, asimismo la producción de energía eléctrica creció 2.5% determinado por la mayor generación de energía de origen térmica y los ingresos recaudados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) ascendió 9%.

PIURA: PRODUCCIÓN DE LIMÓN (Miles de toneladas)



Fuente: INEI.

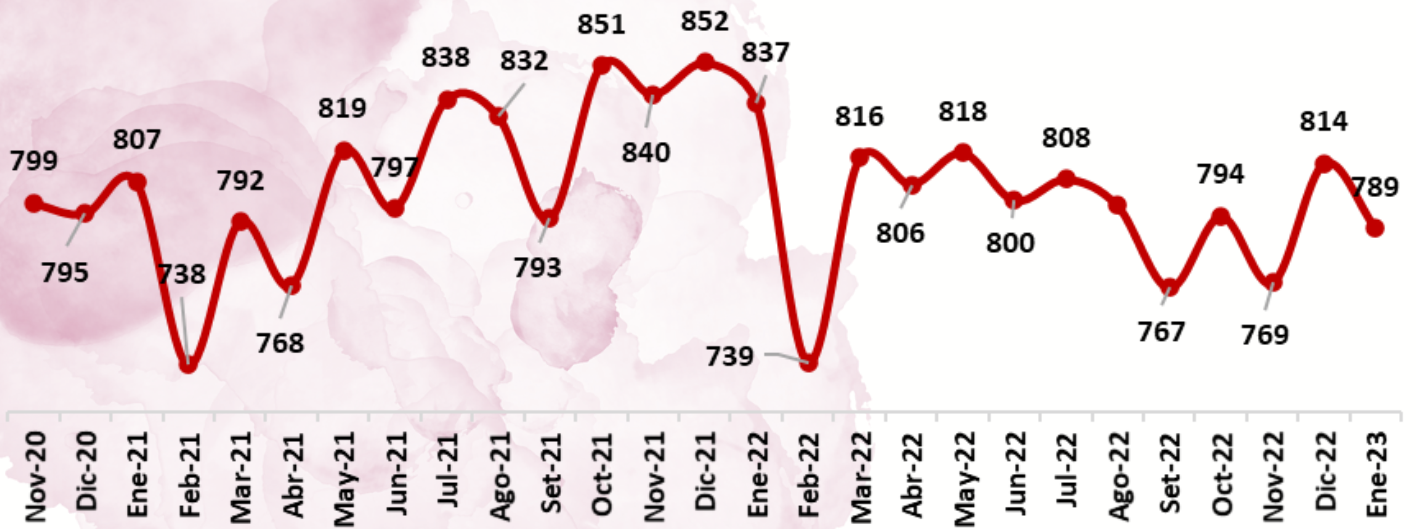
PIURA: PRODUCCIÓN DE PLÁTANO (Miles de toneladas)



Fuente: INEI.

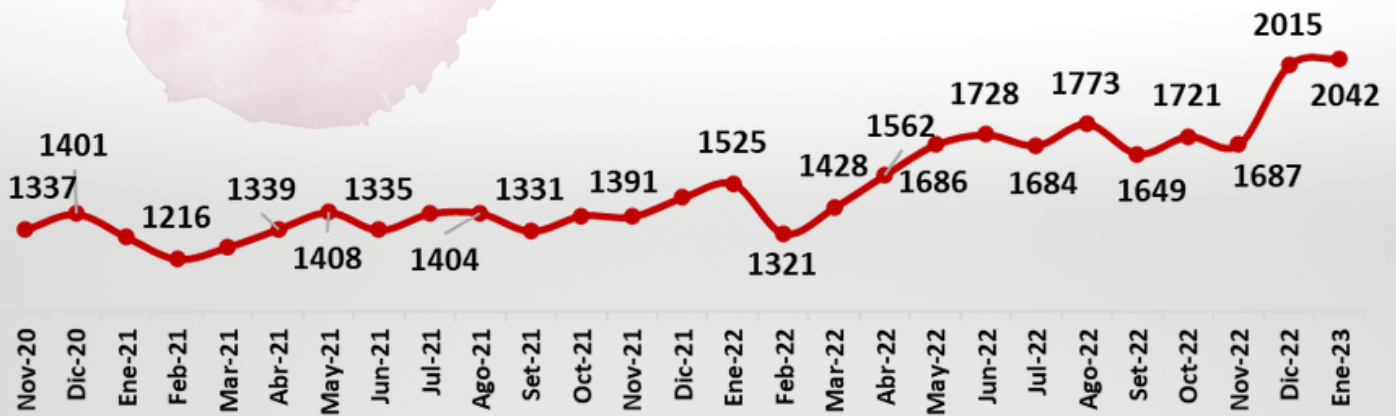
A enero 2022 la producción de limón ascendió a 24 mil toneladas y la producción de plátano a 33 mil toneladas, sin embargo, estos niveles de producción de plátano están por debajo de los producido en el mismo mes del 2022, esta reducción en la producción se explica para el caso del plátano por las menores cosechas, las inadecuadas condiciones climáticas y bajos rendimientos obtenidos.

PIURA: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO (Miles de barriles)



Fuente: INEI.

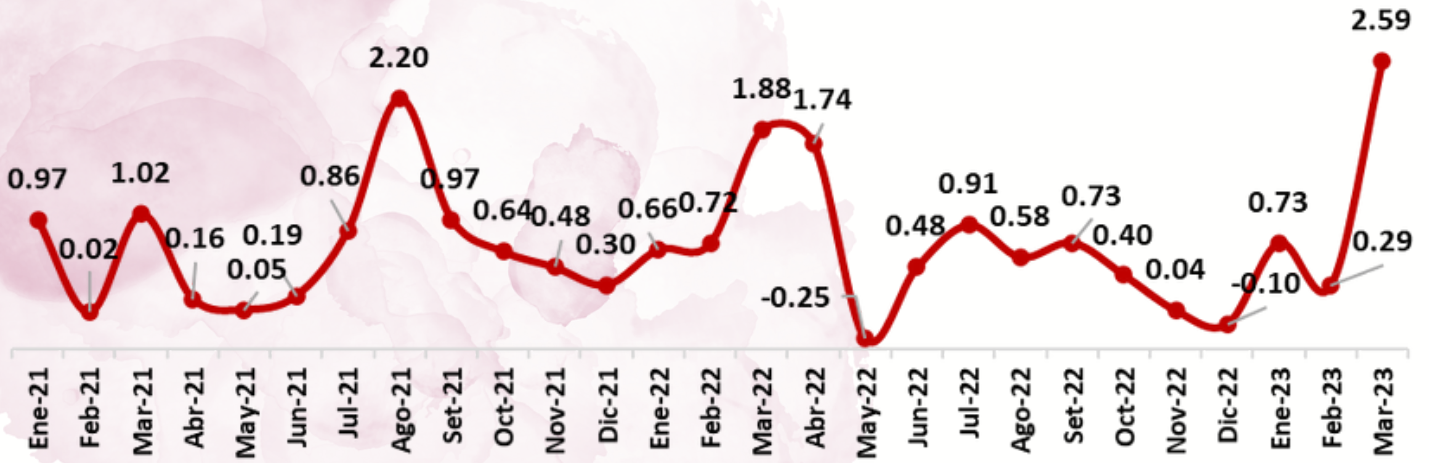
PIURA: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL (Miles de barriles)



Fuente: INEI.

Respecto a la inflación, con base en información de inflación por ciudades, se registró un aumento de precios mensual de 2.59% en enero y una inflación en los últimos doce meses de 8.40%.

INFLACIÓN DE LA CIUDAD DE PIURA (Var. % mensual)



Fuente: INEI

Analizando desde enero 2021 a enero 2023 la inflación de la ciudad de Piura presenta una alta variabilidad, representado por un coeficiente de variación de 97%, esto significa que los precios no son sostenibles en el tiempo.

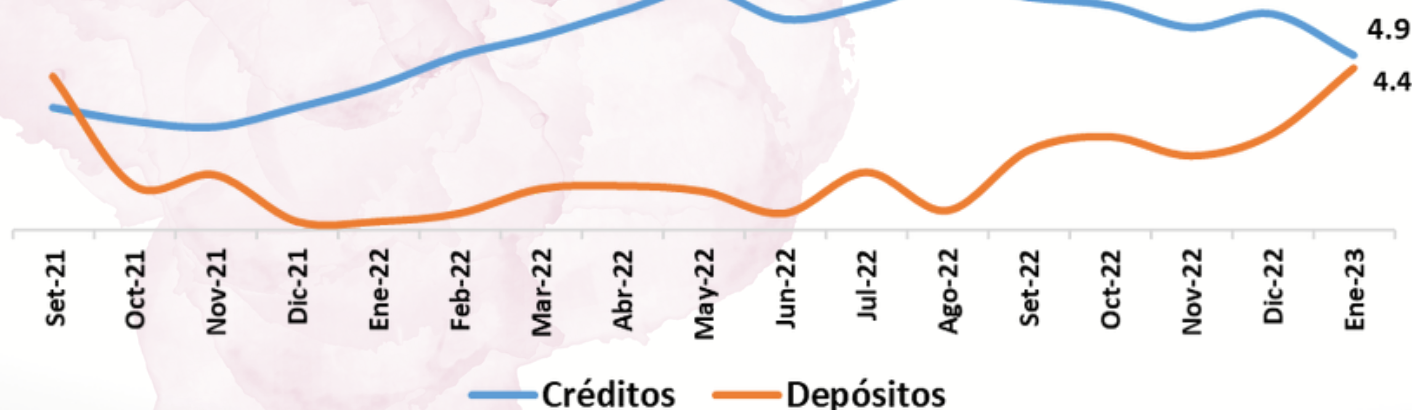
INFLACIÓN DE LA CIUDAD DE PIURA (Var. % últimos doce meses)



Fuente: INEI

Respecto a la inflación en los últimos doce meses, la inflación es de 8.40% a enero 2023, inflación mayor respecto a enero 2022 (7.80%) y enero 2021 (4.60%). Se verifica una tendencia al alza explicado por las intensas lluvias que provocaron inundaciones afectando el normal abastecimiento de mercados, reduciendo la oferta. El producto que más incidió en la variación de marzo fue el pollo debido a la reducción significativa de la oferta ante el bloqueo de carreteras, falta de alimento de aves y presencia de la gripe aviar.

COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO (Variación porcentual interanual)



Fuente: INEI

Por su parte, el sistema financiero los depósitos experimentaron una expansión de 4.4% a enero de 2023 y los créditos un crecimiento de 4.9%, cabe precisar que estos indicadores desde inicios de 2021 han tenido una tendencia a la baja.

SECTOR EXTERNO

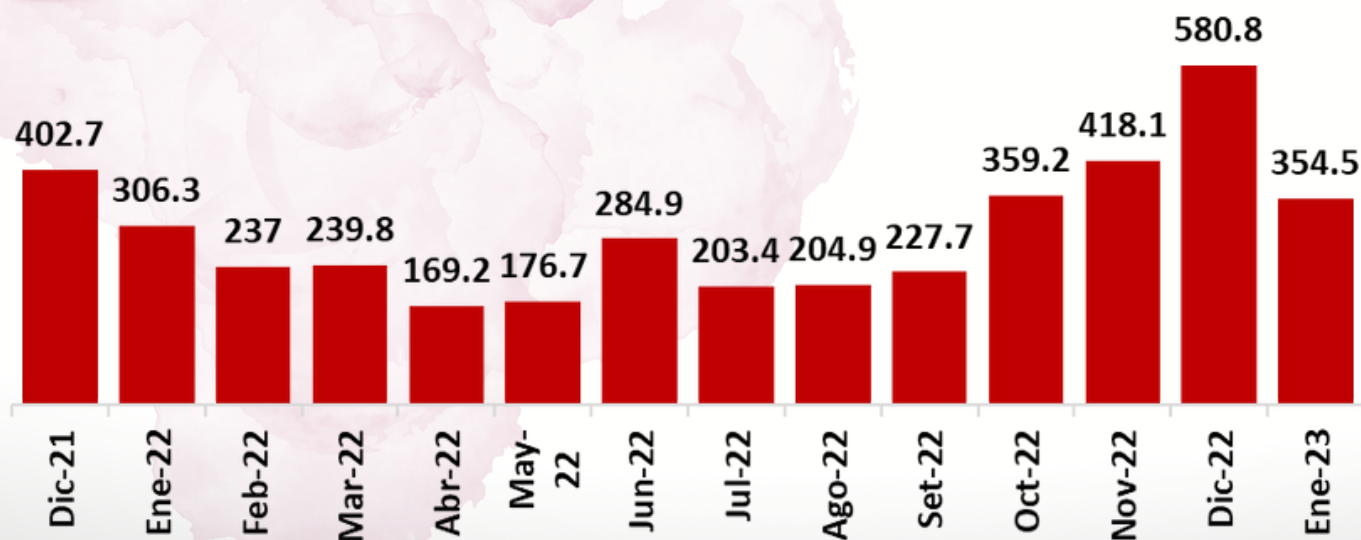
La región Piura exportó 354.5 millones de dólares en enero 2023, representando un crecimiento de 14.2% respecto a enero 2022, debido a, la mayor exportación de productos no tradicionales, que tienen una participación del 88%.

Dentro de los productos no tradicionales están los agropecuarios que sumaron 171,4 millones de dólares en enero 2023 además de crecer 171.4% en enero 2023, destacando las exportaciones de mangos (78,7 millones de dólares) y uvas (60,3 millones de dólares), debido a los mayores rendimientos en campos jóvenes, mientras que los de mangos retrocedieron en 0.5% interanual por menores precios de venta.

Por su parte, los productos pesqueros no tradicionales fueron 77,5 millones de dólares en enero, creciendo 77.5% en enero 2023, este producto de las mayores ventas al exterior de pota (58,2 millones de dólares) que crecieron en 152.8% interanual.

Los mercados de destino fueron 73, destacando Estados Unidos (37.9%), Países Bajos (10.1%), China (7.3%), Corea del Sur (5.9%) y México (5.4%), entre otros. El número de empresas que exportaron fueron 378.

EXPORTACIONES DE PIURA (Valor FOB en millones de US\$)



Fuente: BCRP





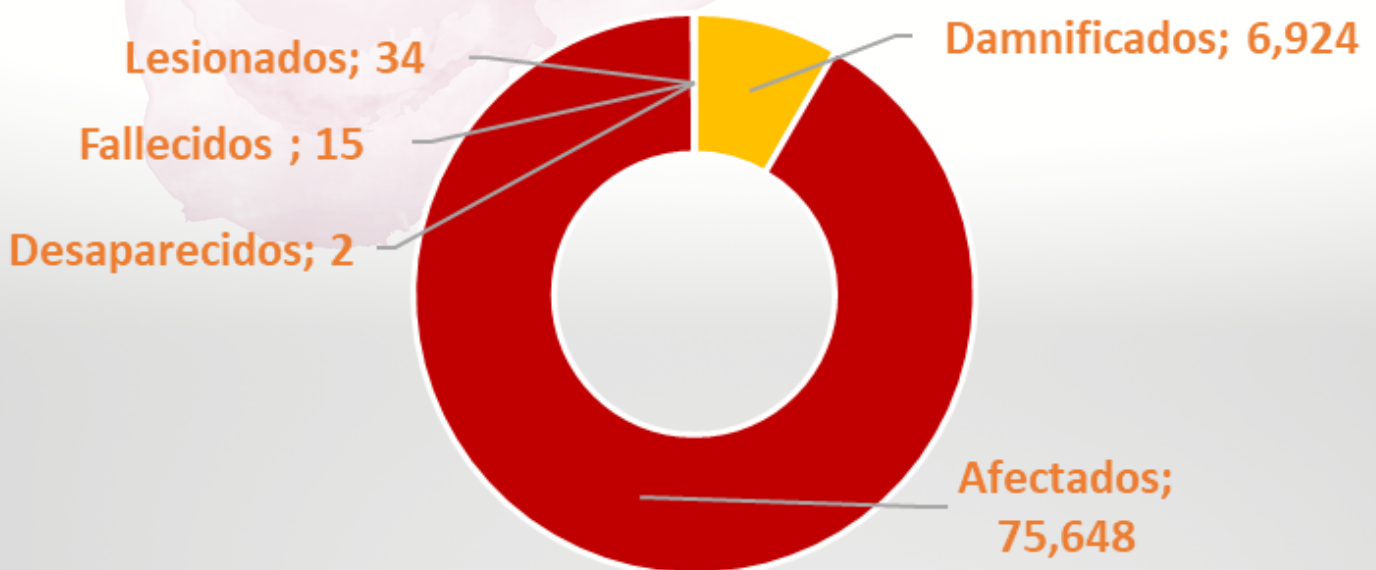
“La región Piura exportó 354.5 millones de dólares en enero 2023, representando un crecimiento de 14.2% respecto a enero 2022”.

COYUNTURA REGIONAL

Las intensas lluvias registradas en la Región Piura desde inicios del presente año, han ocasionado desbordes de quebradas y ríos, inundaciones de casas, calles y principales avenidas, así como derrumbes y huaicos que han afectado a miles de piuranos tras perder sus pertenencias y viviendas en centros poblados y asentamientos humanos.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), hasta el 12 de abril, se registraron 75 mil 648 personas afectadas, 6 mil 924 personas damnificadas, 2 personas desaparecidas, 34 personas lesionadas y lamentablemente 15 personas fallecidas.

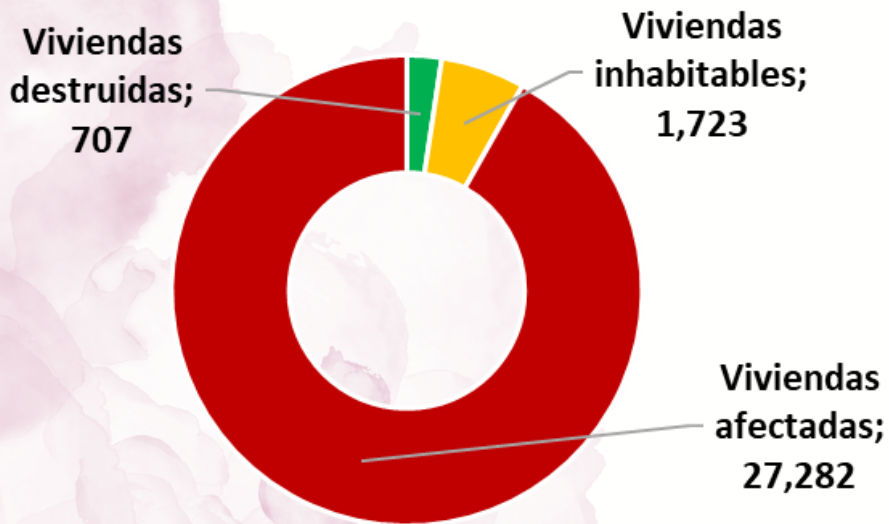
DAÑOS EN LA VIDA Y SALUD DE LOS PIURANOS



Fuente: COEN / al 12 de abril 2023

Los daños en las viviendas que se registraron hasta el 12 de abril en la Región Piura fueron, 27 mil 282 viviendas afectadas, 1 mil 723 viviendas inhabitables y 707 viviendas destruidas, ello producto de los fenómenos meteorológicos ocurridas en la zona norte del país.

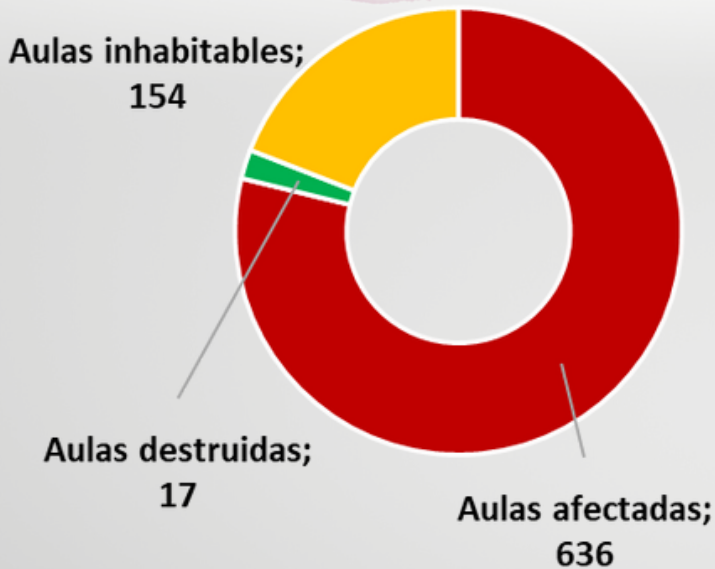
DAÑOS EN LAS VIVIENDAS



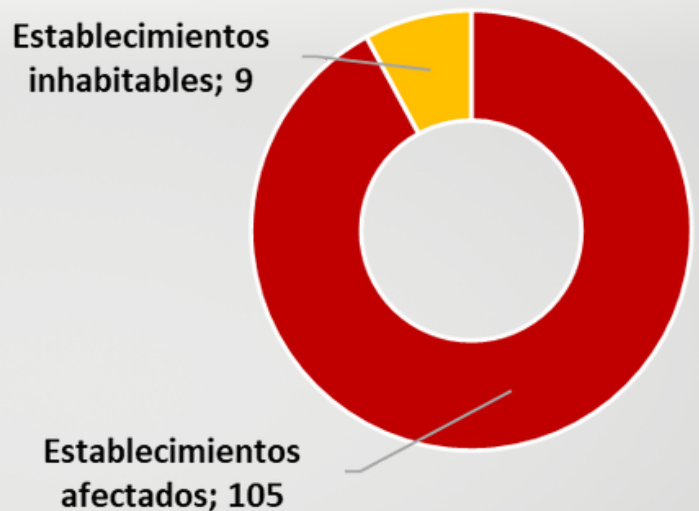
Fuente: COEN / al 12 de abril 2023

En esa misma línea, los daños causados a la infraestructura educativa dejaron 636 aulas afectadas, 154 aulas inhabitables y 17 aulas destruidas. Por su parte, los establecimientos de salud afectados en la Región Piura, hasta el 12 de abril 2023 fueron 105 y los establecimientos de salud inhabitables fueron 9.

DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (AULAS)



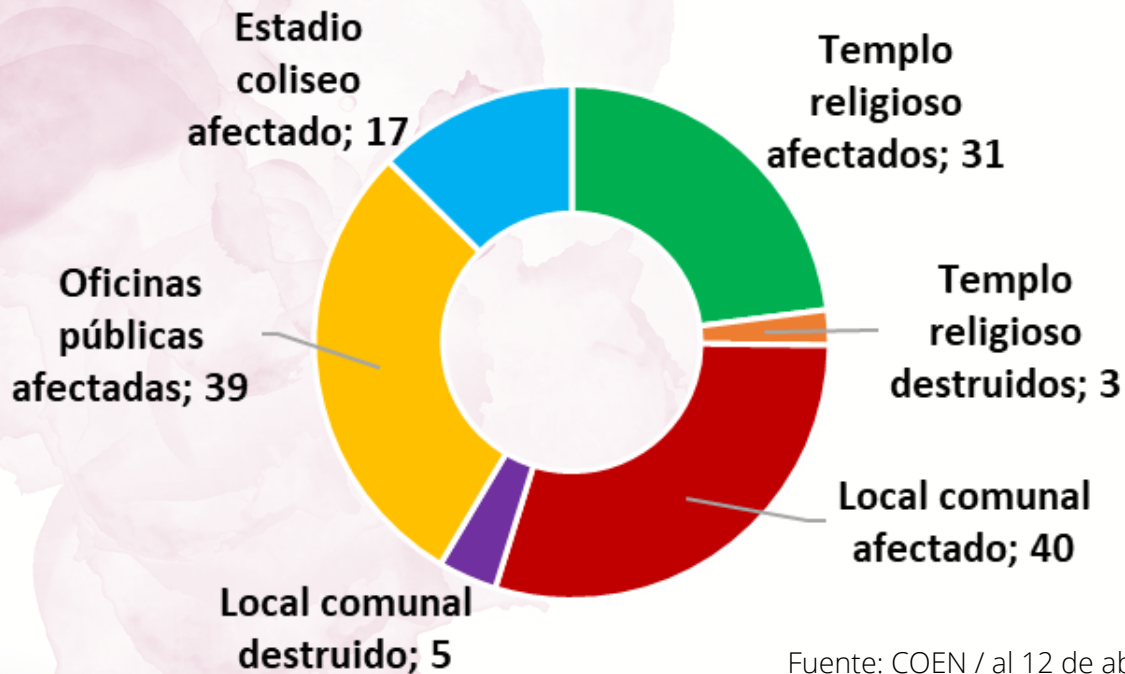
DAÑOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



Fuente: COEN / al 12 de abril 2023

Finalmente, en lo que respecta el daño en los locales públicos se registraron 40 locales comunales afectados, 5 locales comunales destruidos, 39 oficinas públicas afectadas, 17 estadio coliseo afectados, 31 templos religiosos afectados y 3 templos religiosos destruidos, hasta el 12 de abril 2023.

DAÑOS EN LOCALES PÚBLICOS



Fuente: COEN / al 12 de abril 2023





“Según el COEN, hasta el 12 de abril, se registraron 75 mil 648 personas afectadas, 6 mil 924 personas damnificadas y 15 personas fallecidas”.

GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Morropón

Haciendo un corte al 11 de abril, en el sector público, la municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de las Lomas. Por otro lado, las municipalidades con un avance menor al 10 %, fueron la municipalidad distrital de Morropón y de Salitral. Ahora, si analizamos la razón Certificación/PIM, verificamos que este coeficiente es mayor al Avance%, lo que significa que la mayoría de gobiernos subnacionales ya destinaron y comprometieron dinero de la partida 068 para gastarlo.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE %	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - CHULUCANAS	284,241	179,098	137,468	48.4%	63.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BUENOS AIRES	101,000	101,000	57,233	56.7%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO	67,715	67,715	65,970	97.4%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA	78,399	69,774	24,628	31.4%	89.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPON	1,811,333	402,035	144,350	8.0%	22.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL	87,356	8,356	8,356	9.6%	9.6%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE BIGOTE	76,662	17,595	15,690	20.5%	23.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA	131,739	108,836	40,608	30.8%	82.6%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO	11,850	11,850	11,850	100.0%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAMANGO	71,820	60,969	60,969	84.9%	84.9%

Fuente: MEF
*11 de abril.

PAITA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de el Arenal. Las municipalidades con un avance menor al 10 %, fueron la municipalidad distrital de Colán, la Huaca y de Tamarindo. Considerando la razón Certificación/PIM, por ejemplo, para el caso de la Municipalidad Distrital de la Huaca este es de 82.9%, sin embargo, el avance% es de 0.0%.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA	1,939,920	692,696	193,699	10.0%	35.7%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMOTAPE	95,187	79,138	12,330	13.0%	83.1%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL	31,700	12,816	11,788	37.2%	40.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLAN	242,700	47,925	9,590	4.0%	19.7%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA	64,298	53,277	0	0.0%	82.9%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMARINDO	300,000	9,495	9,495	3.2%	3.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHAYAL	421,565	93,132	75,516	17.9%	22.1%

Fuente: MEF
*11 de abril.

SULLANA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de Bellavista. Las municipalidades con un avance menor al 10 %, fueron la municipalidad distrital de Lancones, Miguel Checa e Ignacio Escudero, por su parte, esta última municipalidad presentó una razón Certificación/PIM de 78.5%, cuando su Avance% fue de 7.6%. Para el caso de la Municipalidad de Lancones la razón Certificación/PIM es de 65.4%, mientras que el Avance% es de 0.0%.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA	829,184	574,698	201,245	24.3%	69.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	8,200	8,200	8,200	100.0%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO	328,035	257,585	24,950	7.6%	78.5%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES	90,000	58,856	0	0.0%	65.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA	96,300	48,603	48,603	50.5%	50.5%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA	211,584	154,584	0	0.0%	73.1%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCOTILLO	124,022	70,030	22,680	18.3%	56.5%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALITRAL	211,248	206,246	122,570	58.0%	97.6%

Fuente: MEF
*11 de abril.

TALARA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad provincial de Talara. Las municipalidades con un avance menor al 2 %, fueron la municipalidad distrital de el Alto, la Brea, Lobitos, los Órganos y Máncora.

Considerando la razón Certificación/PIM estos valores son relativamente mayor al Avance%, sin embargo, son valores muy bajos.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA - PARIÑAS	6,227,666	2,106,574	169,564	2.7%	33.8%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALTO	1,005,205	139,422	250	0.0%	13.9%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BREA	2,202,972	64,145	0	0.0%	2.9%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOBITOS	451,000	94,712	0	0.0%	21.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS	112,600	13,954	0	0.0%	12.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA	114,460	17,360	0	0.0%	15.2%

Fuente: MEF
*11 de abril.

SECHURA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de Vince. Las municipalidades con un avance menor al 2 %, fueron la municipalidad provincial de Sechura, municipalidad distrital de Bellavista de la Unión, Bernal y de Rinconada Llicuar.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA	7,361,103	5,066,388	40,975	0.6%	68.8%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNION	161,078	0	0	0.0%	0.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL	10,000	0	0	0.0%	0.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CRISTO NOS VALGA	115,200	104,198	18,750	16.3%	90.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE	68,980	68,980	15,600	22.6%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RINCONADA LLICUAR	6,720	0	0	0.0%	0.0%

Fuente: MEF
***11 de abril.**

AYABACA

La municipalidad que presentó un mayor avance % fue la municipalidad distrital de Frías. La municipalidad con un avance menor al 2%, fue la municipalidad distrital de Jilili. Ahora si evaluamos la razón Certificación/PIM, encontramos que los valores son superiores al 50%, excepto para la Municipalidad Distrital de Jilili que solo se le asignó 10 mil soles.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA	1,515,540	1,181,794	454,462	30.0%	78.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FRIAS	39,345	39,345	39,100	99.4%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JILILI	10,000	0	0	0.0%	0.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAGUNAS	161,180	161,179	73,179	45.4%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONTERO	147,750	108,270	29,130	19.7%	73.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACAIPAMPA	579,740	337,060	193,805	33.4%	58.1%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIMAS	200,673	184,527	96,876	48.3%	92.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPILLICA	57,682	57,542	28,750	49.8%	99.8%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICCHEZ	16,963	12,442	11,942	70.4%	73.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUYO	63,944	26,298	12,480	19.5%	41.1%

Fuente: MEF
***11 de abril.**

HUANCABAMBA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de Canchaque. La municipalidad con un avance menor al 2 %, fue la municipalidad distrital de Carmen de la Frontera. Basandose en la razón Certificación/PIM evidenciamos que sus valores superan al Avance%, a excepción de la Municipalidad De El Carmen de la Frontera y la Municipalidad Distrital de Sondor, que los valores se igualan.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
			DEVENGADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA	266,500	72,436	20,300	7.6%	27.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANCHAQUE	72,000	60,620	60,620	84.2%	84.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN DE LA FRONTERA	71,503	960	960	1.3%	1.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA	413,661	282,450	63,450	15.3%	68.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LALAQUIZ	20,000	12,393	8,904	44.5%	62.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	2,899,790	2,227,749	2,020,082	69.7%	76.8%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDROR	256,774	39,274	39,274	15.3%	15.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SONDRILLO	162,800	49,650	19,480	12.0%	30.5%

Fuente: MEF
***11 de abril.**

PIURA

La municipalidad que presentó un mayor avance (%) fue la municipalidad distrital de las Lomas. Las municipalidades con un avance menor al 5 %, fueron la municipalidad distrital de Tambo Grande, Veintiséis de Octubre y Castilla. Basandose en la razón Certificación/PIM cerificamos que los valores de este indicador son mayores al Avance% que se calcula Devengado/PIM. Por ejemplo, la Municipalidad Distrital de Tambo Grande tiene un Avance de 2.0%, sin embargo, la razón Certificación/PIM es de 95.2%.

PROVINCIAS	PIM	CERTIFICACIÓN	EJECUCIÓN DEVENGADO	AVANCE%	RAZÓN CERTIF/PIM
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA	1,684,850	697,017	609,519	36.2%	41.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	1,352,596	580,231	57,727	4.3%	42.9%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS	288,417	188,007	138,953	48.2%	65.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	105,380	100,380	72,117	68.4%	95.3%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN	80,000	70,000	69,963	87.5%	87.5%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA	2,417,991	2,355,200	1,927,029	79.7%	97.4%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNION	208,550	195,262	193,047	92.6%	93.6%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS LOMAS	165,465	165,465	165,465	100.0%	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO GRANDE	1,120,578	1,067,128	21,900	2.0%	95.2%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE	2,004,114	373,621	48,388	2.4%	18.6%

Fuente: MEF
***11 de abril.**



LA VOZ DEL ECONOMISTA

EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES EN UN CONTEXTO DE LLUVIAS.

Las declaraciones del ministro de Economía, Alex Contreras, sobre la falta de capacidad de las autoridades piuranas para ejecutar el presupuesto destinado a atender la emergencia por las lluvias, fueron una respuesta reactiva al anunciado paro regional para el 18 de abril. Esta respuesta del Poder Ejecutivo se debe a que siempre ha considerado al norte del país como una zona aliada, que, en su mayoría, no estaba de acuerdo con las manifestaciones del sur, pero sobre todo a Piura, una de las regiones que más aporta al país. Debo enfatizar que el Gobierno Central necesita presupuesto para solucionar la problemática de las intensas lluvias en la región, incluyendo la implementación del Plan Maestro del Río Piura y los drenajes pluviales que en conjunto suman cerca de 7 mil millones de soles.

La Ley de Emergencia permite que los municipios hagan compras o pidan servicios con el compromiso de regularizar la documentación para que se hagan los pagos respectivos durante el tiempo de emergencia. A pesar de que los indicadores del MEF no reflejan la ejecución de gastos del programa 068, destinado a la reducción de vulnerabilidad ante riesgos, en realidad el presupuesto ya está comprometido y solo falta que aparezca como devengado o pagado en los indicadores del MEF. En ese sentido, aunque la Ley de Emergencia permite hacer contrataciones de manera acelerada, esto debe hacerse con el compromiso de utilizar el presupuesto de manera eficiente y sin actos de corrupción.

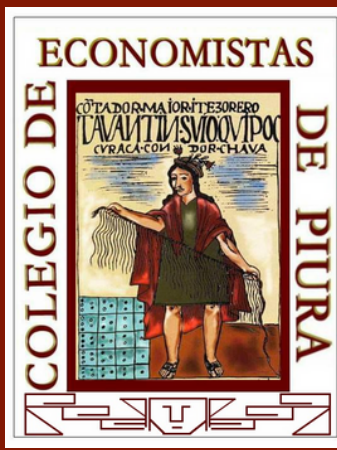
RAÚL MARTÍNEZ LUNA DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Ahora, evaluando al gobierno regional, en 100 días de gestión es evidente que, al gobernador regional de Piura, Luis Neyra, le falta liderazgo. El gobernador debe ser consciente de que Piura es una de las regiones con mayor asignación presupuestaria a nivel nacional para la ejecución de proyectos, por lo que, es importante que tenga un equipo técnico consolidado y estable, en lugar de cambiar constantemente a los gerentes y otorgar puestos a amigos o simpatizantes políticos. Es importante que se cuente con cuadros técnicos estables y no se estén realizando cambios constantes o probando cargo. Asimismo, es importante realizar una evaluación e investigación de las obras de la gestión pasada en los sectores de Salud y Educación, los cuales, se han visto perjudicados por el Fenómeno del Niño Costero. El gobernador no ha evaluado adecuadamente la gestión de Servando García, tomando en cuenta que las lluvias han dejado al descubierto múltiples obras en mal estado o inservibles en dichos sectores. A pesar de que se han invertido recursos en la implementación de colegios y centros de salud, muchos materiales de infraestructura y médicos se han perdido con las lluvias. El gobernador regional debe llevar a cabo una investigación de estos proyectos y responsabilizar a los culpables, así como imponer sanciones, lo cual lamentablemente no se ha realizado en los cien días de su gestión.



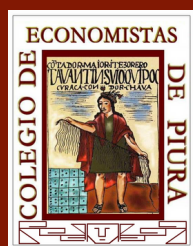


PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069



“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: economistaspiura72@yahoo.es

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso N°2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:

GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:

DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:

MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:

LUCÍA QUINTANA PALACIOS

FERNANDA RAMÍREZ MARCIALES

Búscanos en:

